

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 05/07/2023

Políticas de Salud; Políticas de Envejecimiento Activo; Políticas de Inmigración (M87/56/1/18)**Máster**

Máster Universitario en Dirección y Gestión Pública

MÓDULO

Módulo de Docencia

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

3

Tipo

Optativa

Tipo de enseñanza

Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Salud. Las Políticas sanitarias en los últimos treinta años. El paradigma de salud para todos. Determinantes sociales de la salud. Fundamentos prácticos de política sanitaria. Conceptos y definiciones. Valores. El proceso político. Análisis de los sistemas sanitarios: funciones, tipos y reformas.

Envejecimiento. Conceptualización del envejecimiento activo. Dimensiones claves del envejecimiento activo para las administraciones públicas. Las políticas públicas de envejecimiento activo en la Unión Europea. Líneas de trabajo y recomendaciones de las instituciones europeas: empleo, salud, seguridad, pensiones, jubilación y solidaridad intergeneracional. Las políticas públicas estatales de envejecimiento activo en España. Indicaciones del Libro Blanco de las Personas Mayores del Instituto de Mayores y Servicios Sociales. Las políticas públicas de envejecimiento activo en las Comunidades Autónomas. La experiencia de Cataluña, País Vasco y Andalucía. Programas públicos de promoción del envejecimiento activo. Estudio de algunos casos.

Migración. Fundamentos prácticos de la política de migratoria y de la gestión de los flujos. Conceptos y definiciones. La política migratoria desde una perspectiva comparada. Los países de la Unión Europea, EE.UU. y Canadá. Los pilares de la política de inmigración: El control de los flujos, la integración social y el codesarrollo. Análisis del modelo migratorio español y sus reformas. Las competencias en un Gobierno multinivel.



COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG20 - Reconstruir los diferentes procesos que nos permiten identificar las políticas públicas sectoriales que hoy tienen importantes repercusiones para comprender la importancia del diseño, la implementación y la evaluación de las mismas en la consecución de sus objetivos y la resolución de los problemas que las impulsan

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE19 - Analizar y valorar las políticas públicas sanitarias, las políticas públicas de envejecimiento y las políticas públicas de inmigración

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Reconstruir el valor de lo público para fortalecer la identidad de las administraciones públicas
- CT02 - Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, en el análisis de los problemas, en la toma de decisión para la dirección, supervisión, gestión y dinamización de las administraciones públicas
- CT03 - Trabajar en equipo fomentado el intercambio de ideas, compartiendo el conocimiento y generando nuevas metas y modelos de trabajo colaborativo que capaciten a la propia institución para dirigir los cambios que exige la sociedad del siglo XXI
- CT04 - Incentivar en el empleado público el valor de la ética, la profesionalidad, la cultura de la transparencia y la innovación en todos los ámbitos del sector público para saber adaptarse a las nuevas exigencias y retos
- CT05 - Incrementar la habilidad de comprensión cognitiva y comunicativa para el desempeño del empleo público
- CT06 - Incentivar la puesta en valor de la calidad y la sostenibilidad
- CT07 - Capacitar para la búsqueda de información, el uso de las nuevas tecnologías y el manejo de programas informáticos de gestión



- CT08 - Capacitar para la elaboración de informes, proyectos y evaluaciones
- CT09 - Inculcar el valor de la participación ciudadana como instrumento para la mejora de la eficacia y eficiencia en la Gestión Pública

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Las diferentes estrategias de diseño y análisis de políticas sanitarias.
- El marco conceptual de los determinantes sociales en salud.
- Las claves fundamentales a la hora de diseñar políticas públicas de envejecimiento activo.
- Reconocer las diferencias conceptuales y analíticas de las políticas migratorias.

El alumno será capaz de:

- Analizar y valorar las distintas estrategias de diseño de políticas sanitarias.
- Utilizar el marco conceptual sobre determinantes sociales de la salud para valorar las distintas políticas públicas.
- Analizar y valorar distintos tipos de políticas de envejecimiento activo.
- Proponer acciones apropiadas en el marco de distintos tipos de políticas de envejecimiento activo.
- Aplicar los conocimientos de la política migratoria en el campo profesional.
- Utilizar la observación y el análisis documental como principal instrumento de evaluación continua de la política migratoria.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Políticas de salud

- Fundamentos de política sanitaria. Las Políticas sanitarias en los últimos treinta años..
- El paradigma de salud para todos. Determinantes de Salud de las poblaciones. Desigualdades sociales en salud.
- Análisis de los sistemas sanitarios: funciones, tipos y reformas.

Política de envejecimiento activo



- Conceptualización del envejecimiento activo. Dimensiones claves del envejecimiento activo para las administraciones públicas.

- Las políticas públicas de envejecimiento activo en la Unión Europea. Líneas de trabajo y recomendaciones de las instituciones europeas.

- Políticas públicas estatales y autonómicas de envejecimiento activo en España.

Políticas de inmigración

- Política migratoria y de gestión de los flujos. Conceptos, pilares y definiciones.

- La política migratoria desde una perspectiva comparada. Los países de la Unión Europea, EE.UU. y Canadá.

- La llamada crisis migratoria en la U.E.: España como país fronterizo de la U.E.

PRÁCTICO

Políticas de salud

- El impacto de la pandemia del Covid 19 en las políticas sanitarias de España.

- Descentralización, financiación y buen gobierno en el Sistema Nacional de Salud Español.

Política de envejecimiento activo

- Las políticas públicas de envejecimiento activo en las Comunidades Autónomas. Políticas de vejez, de envejecimiento, de personas mayores, multi/intergeneracionales y de ciclo/curso vital. La experiencia de Cataluña, País Vasco y Andalucía.

- Programas públicos de promoción del envejecimiento activo. Estudio de casos. El I Plan Estratégico Integral para Personas Mayores en Andalucía 2020-2023.

Políticas de inmigración

- Las competencias en un Gobierno multinivel. El caso español.

- Análisis del modelo migratorio español (en el marco de la U.E.) y sus reformas.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Políticas de salud

- Bambra C, Riordan R, Ford J, et al. (2020). The COVID-19 pandemic and health inequalities. J Epidemiol Community Health Epub,74 (11): 964-968 .
<https://dx.doi.org/10.1136%2Fjech-2020-214401>
- Congreso de los Diputados(2020). Dictamen de la Comisión para la reconstrucción económica y social.



https://www.congreso.es/docu/comisiones/reconstruccion/153_1_Dictamen.pdf

- Deaton A. (2013). The Great Escape. Princeton University Press.
- European Observatory on Health System and Policies. (2021). 'State of Health in the EU' 2021: Latest evidence on 29 countries' health systems performance. <https://eurohealthobservatory.who.int/news-room/news/item/13-12-2021-state-of-health-in-the-eu-2021-latest-evidence-on-29-countries-health-systems-performance>
- European Observatory on Health System and Policies (2020). State in Health in the UE. España Perfil Sanitario Nacional 2021 https://ec.europa.eu/health/system/files/2021-12/2021_chp_es_spanish.pdf
- Gobierno de España (2021). PERTE para la salud de vanguardia. https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2021/151121_PERTE-Memoria-explicativa.pdf
- OECD (2021). Health at a Glance 2021: OECD Indicators. OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/ae3016b9-en>.
- Sevilla J y Riesgo I. (2018). Qué está pasando con tu sanidad. Editorial Profit.
- Widman J. (2021). COVID-19 and income inequality in OECD countries. The European Journal of Health Economics 22:455-462. <https://doi.org/10.1007/s10198-021-01266-4>
- WHO. (2008). Closing the gap in a generation: health equity through action on the social determinants of health. Final Report of the Commission on Social Determinants of Health. WHO. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43943/9789241563703_eng.pdf

Políticas de envejecimiento activo

- De São José, J., & Teixeira, A. R. (2014). Envelhecimento ativo: contributo para uma discussão crítica. Análise Social, 210, XLIX(1), 28-54. <https://www.jstor.org/stable/23722984>
- Foster, L., & Walker, A. (2015). Active and successful aging: A European policy perspective. The Gerontologist, 55(1), 83-9. <https://dx.doi.org/10.1093/geront/gnu028>
- López-López, R., & Sánchez, M. (2019). The Institutional active aging paradigm in Europe (2002-2015). The Gerontologist, 60(3), 406-415. <https://www.doi.org/10.1093/geront/gnz094>
- Moolaert, T., & Léonard, D. (2015). Visiones plurales del envejecimiento activo. Hacer Editorial.
- OECD. (2013). Recommendation of the Council on Aging and Employment Policies. <http://www.oecd.org/els/emp/Ageing-Recommendation.pdf>
- Pérez Díaz, J., & Abellán García, A. (2021). "Active Ageing": Its relevance from an historical perspective. En F. Rojo-Pérez & G. Fernández-Mayoralas (Eds.), Handbook of active ageing and quality of life. From concepts to applications (pp. 171-184). Springer Nature Switzerland AG. https://doi.org/10.1007/978-3-030-58031-5_10
- WHO. (2002). Active aging. A policy framework. WHO. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/67215>

Políticas de inmigración

- Castles, S. y Miller, M. J. (2004). La era de la migración: Movimientos internacionales de población en el mundo moderno. Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Cornelius, W., Tsuda, T., Martin, P., & Hollifield, J. (Eds.). (2004) Controlling Immigration: A Global Perspective. Stanford University Press/CCIS.
- Durand, J., & Massey, D. S. (2019). Debacles on the border: Five decades of fact-free immigration policy. The ANNALS of the American Academy of Political and Social



- Science, 684(1), 6–20. <https://doi.org/10.1177/0002716219857647>
- Natter, K. (2018). Rethinking immigration policy theory beyond ‘Western liberal democracies’. *Comparative Migration Studies*, 6(1), 1–21. <https://www.doi.org/10.1186/s40878-018-0071-9>
 - Orbie, J. (Ed.). (2008). *Europe's global role: external policies of the European Union*. Ashgate Publishing, Ltd.
 - Portes, A. (2020). Bifurcated immigration and the end of compassion. *Ethnic and Racial Studies*, 43(1), 2–17. <https://doi.org/10.1080/01419870.2019.1667515>
 - Reslow, N. (2019). EU External migration policy: taking stock and looking forward. *Global Affairs*, 5(3), 273–278. <https://doi.org/10.1080/23340460.2019.1604071>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Políticas de salud

- FEDEA. Comisión de Sanidad del Grupo de Trabajo Mixto Covid-19.(2020). Informe sobre las Reformas e Innovaciones que requiere el Sistema de Sanidad español (IRISS). <https://documentos.fedea.net/pubs/fpp/2020/06/FPP2020-08.pdf>
- Fornell B, Correa M, López Del Amo MP, Martín JJ. (2018) Influence of changes in the Spanish labor market during the economic crisis (2007–2011) on perceived health. *Qual Life Res.* 2018 Aug;27(8):2095–2105. doi: 10.1007/s11136-018-1824-5. Epub 2018 Feb 24. PMID: 29478131.
- Martín-Martín JJ. (2016). El sistema nacional de salud español ante la gran recesión. *Cuadernos de Relaciones Laborales*. 34(2): 315–334.
- Ortega-Díaz, M.I.; Ocaña-Riola, R.; Pérez-Romero, C.; Martín-Martín, J.J.(2020). Multilevel Analysis of the Relationship between Ownership Structure and Technical Efficiency Frontier in the Spanish National Health System Hospitals. *Int. J. Environ. Res. Public Health* 17, 5905. <https://www.mdpi.com/1660-4601/17/16/5905>
- Oxfam. Intermón (2020). Una reconstrucción justa es posible y necesaria. <https://www.oxfamintermon.org/es/publicacion/reconstruccion-justa-posible-necesaria>
- Perez Romero C.; Ortega Díaz M.I.; Ocaña Riola R.; Martín Martín J.J.(AC). (2019). Análisis multinivel de la eficiencia técnica de los hospitales del Sistema Nacional de Salud español por tipo de propiedad y gestión. *Gaceta Sanitaria*. DOI: 10.1016/j.gaceta.2018.02.005
- Rey del Castillo J. (2022). Una nueva ley de orientación federal para la sanidad española tras la pandemia. <https://porunaespanafederal.es/wp-content/uploads/2022/05/Libro-Luis-220406.pdf>

Políticas de envejecimiento activo

- Ball, C. (2019). Active ageing through Social Partnership an Industrial Relations in Europe. Workshop evidence report. <https://www.agediversity.org/aspire-evidence-report/>
- Boudiny, K. (2013). ‘Active aging’: from empty rhetoric to effective policy tool. *Ageing & Society*, 33(6), 1077–1098. <https://doi.org/10.1017/S0144686X1200030X>
- Council of the European Union. (2012). Council Declaration on the European Year for Active Aging and Solidarity between Generations. <http://register.consilium.europa.eu/doc/srv?l=EN&f=ST%2017468%202012%20INIT>
- ETUC-CES, Business Europe, CEEP, & UEAPME. (2017, March 8). European Social Partners’ Autonomous Framework Agreement on Active Ageing and Inter-Generational Approach. <https://www.etuc.org/sites/default/files/press->



[release/files/framework_agreement_on_active_ageing_003.pdf](#)

- Rojo-Pérez, F., & Fernández-Mayoralas, G. (Eds.). Handbook of Active Ageing and Quality of Life. From Concepts to Applications. Springer Nature Switzerland AG.
- Van Dyk, S. (2014). The appraisal of difference: Critical gerontology and the active-aging-paradigm. *Journal of Aging Studies*, 31, 93-103.
<http://dx.doi.org/10.1016/j.jaging.2014.08.008>
- Walker, A. (2015). Active aging: Realising its potential. *Australasian Journal on Aging*, 34(1), 2-8. <http://dx.doi.org/10.1111/ajag.12219>
- WHO. (2015). World report on aging and health. Geneva: World Health Organization. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/186463>

Políticas de inmigración

- Almenara Estudios. (2009). Módulos formativos para la integración de las mujeres inmigrantes. Dirigidos al personal que se encuentra al servicio de la Administración pública. Instituto de la Mujer.
<http://www.inmujer.es/documentacion/Documentos/DE0281.pdf>
- Garcés-Masareñas, B., & Pasetti, F. (2019). ¿A más solicitudes de asilo igual recepción? El sistema estatal de acogida en España desde 2015. *Anuario CIDOB de la Inmigración* 2019, 114-126. <https://www.doi.org/10.24241/AnuarioCIDOBInmi.2019.114>
- Makaran, G., & Gaussens, P. (Eds.). (2021). Piel blanca, máscaras negras. Crítica de la razón decolonial. Bajo Tierra Ediciones y Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mezzadra, S. (2021). Multiplicación de las fronteras y prácticas de movilidad. En R. Benítez Andrés y V. Fusco (Eds.), *Hospitalidad: lo otro y sus fronteras* (pp. 21-41). Dykinson.
- Scipioni, M. (2018). Failing forward in EU migration policy? EU integration after the 2015 asylum and migration crisis. *Journal of European Public Policy*, 25(9), 1357-1375. <https://doi.org/10.1080/13501763.2017.1325920>
- Fernández Suárez, B. (2018). La alteridad domesticada: La política de integración de inmigrantes en España: actores y territorios. Bellaterra.

ENLACES RECOMENDADOS

Políticas de salud

- **Asociación de Economía de la Salud:** <http://www.aes.es/> .
- Barómetro Sanitario.MSC.
https://www.mscbs.gob.es/estadEstudios/estadisticas/BarometroSanitario/home_BS.htm
- **Blog Nada Es Gratis. Covid 19URL**
- **Centro de investigación en economía y salud:** <http://www.upf.edu/cres/>
- **Escuela Andaluza de Salud Pública.** <http://www.easp.es/>
- European Observatoy on Health Sistem and Políticas. <https://eurohealthobservatory.who.int/home>
- **Federación de Asociaciones para la Defensa de la Salud Pública (FADSP)**
<http://www.fadsp.org/>
- **GACEta sanitaria** <http://www.elsevier.es/es/revistas/gaceta-sanitaria-138>
- Junta de Andalucía. Consejería de Salud y Familias <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/saludyfamilias.html>
- Ministerio de Ciencia e Innovación. Instituto de Salud Carlos III.
<https://www.isciii.es/Paginas/Inicio.aspx> .



- Ministerio de Sanidad. Sistema de Información Sanitaria. <https://www.sanidad.gob.es/estadEstudios/portada/home.htm>
- National Institute for Health and Clinical Excellence NICE <http://www.nice.org.uk/guidance> on promoting good health and preventing and treating ill health.
- Oficina Regional de la OMS para Europa. <http://www.who.int/about/regions/euro/es/index.html>
- Organización Mundial de la Salud: <http://www.who.int/en/>
- Observatorio Europeo de Sistemas y Políticas Sanitarias: <http://www.euro.who.int/en/who-we-are/partners/observatory>

Políticas de envejecimiento activo

- Portal envejecimiento en red. <http://envejecimientoenred.es/>
- United Nations. Ageing. <https://www.un.org/en/UN-system/ageing>
- Active Ageing Index. UNECE. <https://unece.org/population/active-ageing-index>

Políticas de inmigración

- <http://www.iom.int/jahia/Jahia/lang/es/pid/1> (Organización Internacional de la Migración) La OIM es la principal organización intergubernamental en el ámbito de la migración. Su labor consiste en cerciorarse de una gestión ordenada y humana de la migración; promover la cooperación internacional sobre cuestiones migratorias; ayudar a encontrar soluciones prácticas a los problemas migratorios; y ofrecer asistencia humanitaria a los migrantes que lo necesitan, ya se trate de refugiados, de personas desplazadas o desarraigada
- <http://esomi.es/> (ESOMI) El Equipo de Sociología de las Migraciones Internacionales (ESOMI) Fue creado en 2004 por Antonio Izquierdo Escribano y desarrolla su principales líneas de investigación en torno al área de las migraciones internacionales
- <http://lamp.opr.princeton.edu/home-es.htm>. El Proyecto sobre Migración Latinoamericana (LAMP) y el Proyecto sobre Migración Mexicana son dos proyectos de investigación multidisciplinares organizado por investigadores de Latino América y los Estados Unidos. La dirección se lleva a cabo en la Universidad de Princeton (Douglas Massey) y la Universidad de Guadalajara (Jorge Durand).
- <http://cmd.princeton.edu/index.shtml>. Centro para las migraciones y el desarrollo, «Center for Migration and Development», dependiente de la Universidad de Princeton. Está dirigido por el profesor Alejandro Portes.
- <http://www.uu.nl/uupublish/onderzoek/onderzoekcentra/ercomer/24638main.ht> Centro Europeo de Investigación de las Migraciones y las Relaciones Étnicas, «European Research Centre on Migration and Ethnic Relations» (ERCOMER) de la Universidad de Utrech. Dispone de dos publicaciones periódicas: New Community y The Journal of the European Research Centre on Migration and Ethnic Relations.
- <http://www.lse.ac.uk/collections/ASEN/>. Asociación para el Estudio de la Etnicidad y el Nacionalismo, «Association for the Study of Ethnicity and Nationalism» (ASEN), perteneciente a la London School of Economics.
- <http://www.imis.uni-osnabrueck.de/>. Instituto para la investigación de las migraciones y los estudios interculturales, «Institute for Migration Research and Intercultural Studies» (IMIS), perteneciente a la Universidad de Osnabrück, en Alemania.
- <http://www.cmsny.org>. «Centre d'Information et d'Études sur les Migrations Internationales» (CIEMI), Publica la revista Migrations Société (<http://www.ciemi.org/>). Se halla en París y forma parte de la G. B. Scalabrini Federation, a la que también pertenecen el CSER de Roma, el «Centro de Estudios Migratorios» (CEM) de Brasil, o el CEMLA de Argentina, entre otros. Los centros mencionados, junto con otros, forman también la «Federation of Centres for Migration Studies» (FCMS) del «Center for Migration Studies» (CMS), de Nueva York, en el que se publica la prestigiosa revista



Internacional Migration Review.

- <http://www.ccis-ucsd.org/>. Centro de Estudios de Migraciones desde una perspectiva comparada, «Center Comparative Immigration Studies», dependiente de la Universidad de California-San Diego. Está dirigido por el profesor Wayne Cornelius.
- <http://www.mipex.eu> Es una herramienta para analizar y comparar las política de integración de un gran número de países (los miembros de la UE, Noruega, Suiza, Canada, EE.UU, Australia y Japón) a través de 148 indicadores

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Clases magistrales
- MD02 Planteamiento y resolución de ejercicios o supuestos prácticos
- MD03 Tutorización y evaluación/autoevaluación (seguimiento conjunto profesor-alumno tanto individual como o en pequeños grupos
- MD04 Debate en grupo
- MD05 Exposición y discusión oral en clase

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La calificación final de cada alumno/a se obtendrá mediante la evaluación de las siguientes actividades:

- Participación en las sesiones presenciales (bien en presencia física, bien en presencia virtual) (50%): se valorará (i) que el alumnado se implique en las tareas que los profesores propongan y (ii) que realice aportaciones argumentadas a las discusiones que se susciten en estas sesiones en torno a los contenidos que se vayan abordando. El profesorado propondrá el tipo de tareas a realizar para cada una de las tres áreas de contenidos, así como los criterios específicos de valoración de las mismas.
- Ejercicio de evaluación del módulo (50%): cada docente propondrá una prueba objetiva de contenidos que englobe todo el curso. Dicho ejercicio se realizará de modo no presencial a través de la plataforma de enseñanza habilitada al uso. Criterios de evaluación: Capacidad de síntesis, reflexión y articulación del trabajo; redacción cuidada; separación nítida de la información frente a los juicios de valor personales realizados; utilización argumentada de los recursos disponibles en PRADO; creatividad.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrá concurrir todo el estudiantado, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el alumnado que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo vinculado con los contenidos de la materia.

Criterios de evaluación: capacidad de síntesis y reflexión; redacción cuidada que muestre la



correcta asimilación de contenidos; separación nítida de la información frente a los juicios de valor personales realizados; utilización argumentada de los recursos disponibles; creatividad.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrá acogerse a la evaluación única final el alumnado que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el/la estudiante deberá presentar una solicitud en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si esta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente.

La evaluación consistirá en una prueba escrita sobre los contenidos de la materia orientados a discernir si se han conseguido obtener las competencias generales y específicas vinculadas al módulo. Criterios de evaluación: capacidad de síntesis y reflexión; redacción cuidada que muestre la correcta asimilación de contenidos; separación nítida de la información frente a los juicios de valor personales realizados; utilización argumentada de los recursos disponibles; creatividad.

INFORMACIÓN ADICIONAL

El desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje se realizará bajo distintas acciones pedagógicas que permitirán al estudiantado adquirir las competencias que se han programado y que focalizan su atención en las actividades desarrolladas en las clases presenciales, las cuales tendrán un carácter teórico-práctico. Dichas actividades pretenden cumplir con un doble objetivo. Por un lado, orientar el estudio del alumnado hacia los conceptos y teorías fundamentales de la asignatura y, por otro lado, que desarrolle las competencias necesarias que le permitan realizar los trabajos individuales y grupales que se explicarán en el aula.

Para conseguir que los alumnos/as de la asignatura puedan alcanzar los objetivos de aprendizaje señalados más arriba, el profesorado propone el uso de diversas estrategias docentes, expuestas a continuación:

- Las sesiones de clase se enfocarán siempre en clave de diálogo y de construcción conjunta de conocimiento. El profesorado incentivará de forma continua que los alumnos/as expresen, de manera crítica y argumentada, sus ideas, planteen cuestiones y, en general, piensen en voz alta.
- El profesorado introducirá cada tema del programa de contenidos y orientarán a los alumnos/as acerca de cómo profundizar en el mismo.
- En cada tema del programa, el equipo docente propondrá lecturas que serán objeto de análisis específico durante las sesiones de clase. En dicho análisis se prestará atención pormenorizada a la formulación de los planteamientos teóricos y empíricos, así como a los interrogantes que se planteen o se dejen sin resolver. El trabajo realizado por el alumnado será discutido en clase en forma de seminarios o bien a través de la plataforma PRADO.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion->





social/estudiantes-con-discapacidad).

